

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003

6^o

**Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo**

**Los trabajadores
y el trabajo en la crisis**

REFLEXIONES TEMÁTICAS INTRODUCTORIAS VINCULADAS AL CONCEPTO DE CAPITAL SOCIAL¹

Fernando C. Toledo²

CEIL-PIETTE y UNLP

Contenidos

INTRODUCCIÓN	3
1 PANORAMA TEÓRICO DE APROXIMACIÓN Y PROPUESTA DE UN ABORDAJE PARA PROBLEMATIZAR LA NOCIÓN DE CAPITAL SOCIAL.....	4
1.1 ANTECEDENTES Y ORÍGENES CONCEPTUALES.....	4
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA LITERATURA A PARTIR DE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO.....	5
1.2.1 <i>La vertiente antropológica</i>	5
1.2.2 <i>La vertiente sociológica</i>	6
1.2.3 <i>La vertiente económica</i>	10
2 TEMAS RECURRENTES Y NÚCLEOS TEÓRICOS DILEMÁTICOS	13
3 INTERROGANTES SENSIBILIZADORES Y RESPUESTAS DISPONIBLES.....	18
3.1 ¿POR QUÉ RESULTA RELEVANTE ESTUDIAR Y COMPRENDER LA NOCIÓN DE CAPITAL SOCIAL?.....	18
3.2 ¿QUÉ POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES PRESENTA EL CONCEPTO?.....	20
3.3 ¿CUÁL ES EL ALCANCE DEL CAPITAL SOCIAL EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA?.....	22
CONSIDERACIONES FINALES.....	24
REFERENCIAS.....	26

¹ El presente trabajo constituye una primera aproximación conceptual vinculada a la noción de capital social. La metodología empleada en esta etapa de investigación procede de un extenso relevamiento bibliográfico efectuado en el marco de un Proyecto del CONICET, cuya dirección y co-dirección corren por cuenta del Dr. Leonardo Gasparini y del Dr. Raúl Bisio, respectivamente.

² Fernando C. Toledo es becario del CEIL-PIETTE del CONICET y Licenciado en Economía de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente, se encuentra cursando la Maestría en Economía en dicha universidad. Asimismo, se desempeña como docente en la Cátedra de Finanzas Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP.

Los comentarios y sugerencias son bienvenidos a la dirección: fliatoledo@speedy.com.ar

Introducción

El trabajo sugiere posibles respuestas a un conjunto de interrogantes sensibilizadores y motivadores que pretenden alimentar una nutrida discusión conceptual, a saber: *¿por qué resulta relevante estudiar y comprender la noción de capital social? ¿Qué potencialidades y limitaciones presenta dicho concepto? ¿Cuál es el alcance del capital social en los proyectos de desarrollo y superación de la pobreza?*

La respuesta a estos tres interrogantes se elabora a partir de un *enfoque multidisciplinario* que diferencia los recientes aportes teóricos, según procedan de la antropología, de la sociología o de la ciencia económica. En tal sentido, la justificación del enfoque adoptado responde a una triple finalidad. En primer lugar, permite elucidar las ambigüedades y contradicciones conceptuales subyacentes en las definiciones examinadas. En segundo lugar, posibilita enumerar los núcleos temáticos dilemáticos y los temas recurrentes esgrimidos en la literatura. Finalmente, actúa como complemento de las recomendaciones sugeridas por Portes, quien, frente a la gran cantidad de críticas realizadas a las generalizaciones empíricas del enfoque del capital social, o a su extensión conceptual excesiva, desarrolla una serie de “*precauciones lógicas*” para quien utilice el marco teórico a fin de impedir que el capital social pierda su valor heurístico:

1. Separar la definición del concepto, teórica y empíricamente, de sus presuntos efectos;
2. Establecer ciertos controles de direccionalidad, a fin de que pueda demostrarse que la presencia de capital social es previa a los resultados que se esperan de él;
3. Controlar la presencia de otros factores que pueden explicar tanto el capital social como sus presuntos efectos;
4. Identificar los orígenes históricos del capital social de una manera sistemática.

Bajo las consideraciones precedentes, el estudio continúa discutiendo la relevancia de la vinculación existente entre el capital social y el diseño de las políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza. Específicamente, se destacan los aportes y limitaciones de la noción

de capital social en la implementación de proyectos de desarrollo orientados a superar pobreza, vulnerabilidades y exclusiones con el propósito de establecer un ámbito teórico que haga del concepto una herramienta útil para la implementación de proyectos de desarrollo.

1 *Panorama teórico de aproximación y propuesta de un abordaje para problematizar la noción de capital social*

1.1 Antecedentes y orígenes conceptuales

La teoría del capital social, que nace como cuerpo reconocible durante la década del ochenta, se sitúa en el corazón de las matrices intelectuales que dieron origen a las teorías sociales modernas. Entonces, la pregunta por el *lazo social*, vehículo de la experiencia intersubjetiva, aun aparece bajo la forma de redes complejas de reciprocidad y confianza. Como lo hicieron los *clásicos* hace casi dos siglos, esta pregunta constituye la señal básica para todo intento de explicar el fenómeno social.

Los llamados *clásicos* de la teoría social moderna, ya sea en su vertiente sociológica como antropológica, lograron conformar, cada vez que intentaban explicar los orígenes y los puntos de articulación del orden social, modelos de comportamiento que integraban el elemento relacional como factor constituyente de los fenómenos sociales. Dichos modelos teóricos constituyeron intentos sistemáticos por *comprender la sociedad como una totalidad relacional*.

Al revisar brevemente el curso de las trayectorias teóricas de los primeros científicos sociales es posible dar cuenta de estos esfuerzos sistemáticos en los que se entroncan las teorizaciones contemporáneas.

La fuente esencial de capital social encuentra su raíz clásica en la teoría de la integración social de Durkheim (1984 [1893]). La teoría de la conciencia colectiva es para este autor la base para entender los procesos que constituyen la cohesión social. La conciencia colectiva comprende la totalidad de las representaciones que los individuos se hacen sobre su vida misma en sociedad, y, por tanto, también sobre las relaciones entre individuos. Al igual que en el caso de los intercambios de reciprocidad, la motivación de los dadores de dones socialmente

mediados es *instrumental*, pero en este caso la expectativa de retribución no se basa en el conocimiento del receptor, sino en la inserción de ambos actores en una estructura social común.

En Marx (1946), este discurso toma la forma de una crítica a la economía política para fundamentar de esta manera una nueva sociología centrada en el fenómeno de las clases sociales. Desde esta perspectiva, la ciencia social, obtuvo un marco conceptual claro de uno de sus tópicos característicos, es decir, *el conflicto de clase*. Así el concepto *relaciones sociales de producción*, Marx mostró que las sociedades están cruzadas por relaciones de grupos que se sitúan en diferentes posiciones estructurales dentro del proceso productivo. Entonces, con Marx, en la historia social de los modos productivos el lugar conceptual adjudicado a las relaciones sociales es central, en contra de las interpretaciones simplificadoras que sólo ven en dicha historia el desarrollo de fuerzas productivas.

Por otra parte, el núcleo mismo de la teoría de Max Weber (1965) se encuentra enteramente concebido bajo la lógica de las relaciones sociales. En la definición misma de *acción social* la conducta humana logra enlazarse con otras, a través de la *idea de sentido compartido*, que es el sentido que los individuos asignan a su comportamiento pero que está relacionado inter-subjetivamente con el comportamiento de otros.

Por consiguiente, si se pretende que el enfoque del capital social se concentre en entender el mundo social como redes de relaciones entre personas, ya sea centradas en el individuo, la comunidad, la sociedad civil u otra entidad, *debe pensarse que los antecedentes históricos de estas teorías se encuentran por allá lejos en el siglo XIX*, cuando surgen en el hemisferio norte las ciencias sociales en un contexto post-ilustrado.

1.2 Descripción de la literatura a partir de un enfoque multidisciplinario

1.2.1 *La vertiente antropológica*

Los antecedentes teóricos y temáticos del enfoque del capital social también pueden contemplarse a partir de la etnología. Así, son muchos los antropólogos que han estudiado las relaciones sociales de confianza y cooperación al interior de comunidades rurales o urbanas. Pero existe un nombre que parece ser fundador: el amigo y colega de Durkheim, Marcel

Mauss. Este autor desarrolla una amplia teoría sobre el fenómeno de la *reciprocidad* en su clásico *Ensayo sobre el Don* (1924), donde identifica la reciprocidad como un principio que rige las relaciones entre las personas al interior de sistemas sociales comunitarios. En estos sistemas sociales el intercambio no es mercantil, vale decir, la compensación a un regalo u otra prestación social aunque es obligatoria no está basada en una equivalencia exacta ni tampoco es inmediata en el tiempo. Estos intercambios recíprocos van creando amplias redes sociales que sobrepasan el ámbito familiar y en definitiva posibilitan el surgimiento de variadas instituciones al interior de la comunidad.

Durston (2000) también cita, entre los antropólogos precursores, a Firth (1961), con su concepto de *organización social* que muestra cómo nacen instituciones a partir de relaciones sociales regulares, y a Foster (1961), quien subraya la importancia de los *contratos diádicos* en la generación de interacción entre pares y redes de relaciones recíprocas.

1.2.2 *La vertiente sociológica*

Durante los años ochenta se comienza a trabajar en la línea del capital social bajo esa denominación. James Coleman y Pierre Bourdieu son los primeros iniciadores de dicho marco teórico. Luego, en los noventa diversos investigadores comenzaron a desarrollar, criticar o sintetizar las ideas precedentes, muchas veces agregando nuevos elementos teóricos y trabajos empíricos, como son por ejemplo; los trabajos de Putnam (1993), Portes (1998) o Durston (2001).

El concepto entra en la discusión intelectual a raíz de la obra pionera de Putnam sobre los gobiernos locales en Italia. Putnam encuentra una alta correlación entre el desempeño de los gobiernos locales y la tradición cívica de la región. A partir de la investigación realizada, el autor plantea que el capital social es el principal factor explicativo de la riqueza de tales comunidades y debe ser entendido como “*aquellas características de la organización social, tales como las normas y las redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad facilitando las acciones coordinadas*”.

Por otra parte, para Portes, el enfoque del capital social ha sido en las dos últimas décadas la exportación más frecuente de las ciencias sociales al lenguaje de la vida cotidiana. La

influencia sustantiva del marco teórico sobre capital social en las últimas décadas se debe, al decir de Portes, a dos grandes fuentes de beneficios de carácter heurístico: primero, el concepto se centra en explicar las consecuencias positivas que son intrínsecas a la *sociabilidad*, a la vez que dejaría de lado sus consecuencias menos atractivas o francamente negativas; y segundo, este marco teórico concentra sus esfuerzos en entender estas formas de *sociabilidad* y sus características positivas dentro de una perspectiva más amplia de discusión sobre las condiciones del capital en nuestras sociedades, por lo que le sería propia una tendencia a acercar las perspectivas sociológica y económica de análisis. Sobre el primer punto, Portes señala que la constante de reseñar sólo los esfuerzos positivos del capital social en el orden de las relaciones sociales, es una tendencia de los analistas o investigadores de ver en el enfoque una especie de “*panacea*” a los problemas de la sociedad contemporánea, pero que *en el marco de las relaciones sociales los efectos del capital social pueden ser tanto positivos como negativos*.

La publicación en 1980 de unas notas del sociólogo francés Pierre Bourdieu en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* marca la fecha de inicio del desarrollo del enfoque de capital social en el debate sociológico contemporáneo. Este tratamiento inicial se caracteriza por ser *instrumental* y se concentra en los beneficios que reciben los individuos en virtud de su participación en grupos y en la construcción deliberada de la sociabilidad con el objetivo de crear ese recurso.

La idea de capital social en Bourdieu se inserta en su teoría general de los campos. Para Bourdieu la sociedad se conforma por medio de espacios de relaciones sociales estructuralmente diferenciados y relativamente autónomos, llamados *campos*, en donde los sujetos insertan sus trayectorias sociales. En cada uno de estos *campos*, que constituyen *espacios de luchas*, los grupos intentan apropiarse de las posiciones dominantes, puesto que en dichas posiciones de privilegio se pueden obtener los beneficios inmediatos que trae aparejado el mismo *campo*. Este grupo de beneficios propios de un *campo* conforman los capitales que, para Bourdieu, adoptan tres formas esenciales: *capital económico, capital social y capital cultural*.

El tercer gran precursor del discurso del capital social es el sociólogo inglés James Coleman (1998), quien define el capital social como “*el componente del capital humano que*

permite a los miembros de una sociedad confiar en los demás y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones”. En otra de las definiciones adoptadas, el autor señala que “*el capital social no es un ente aislado sino más bien una variedad de entes diferentes con dos elementos en común: 1) consiste en algunos aspectos de las estructuras sociales; y 2) facilita ciertas acciones de los actores dentro de la estructura*”.

Coleman aborda el tema del capital social desde la *teoría de la elección racional*, señalando que el individuo se comprometerá en acciones asociativas o colectivas porque ellas le reportan un beneficio concreto. En su cálculo mental, es mayor la ganancia de colaborar que el costo de hacerlo, aún si con ello permite que algunos se beneficien de los resultados sin haber realizado los mismos compromisos. Coincidiendo con la mayoría de los autores, sostiene que la cercanía, la confianza, la estabilidad y la reiteración de las relaciones sociales contribuyen a la generación y manutención del capital social (Coleman, 1990). El valor del concepto de capital social radica en que permite identificar algunos aspectos de la estructura social por su función de articular recursos que pueden ser usados para concretar los intereses de los actores.

Luego de la obra de estos fundadores, la producción científica del capital social se ha diversificado conformando un cuerpo considerable y denso de conceptualizaciones y análisis empíricos, lo cual puede visualizarse en la gran cantidad de definiciones existentes.

En tal sentido, para Durston (2001) el capital social “*hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación, lo cual redundará en tres tipos de beneficios: 1) reducir los costos de transacción; 2) producir bienes públicos; y 3) facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectiva, de actores sociales y de sociedades civiles saludables*”.

Este último autor sostiene que las definiciones del capital social pueden dividirse entre aquellas que lo consideran un *atributo de los individuos*, expresado en las redes de reciprocidad a las cuales se tiene acceso (Portes, 1998 y Espinoza, 1998), y aquellas que lo conciben como un *atributo de las estructuras sociales*, argumentando que las formas colectivas del capital social son "propiedad" de las comunidades y sociedades enteras (Coleman, 1990; Putnam, 1993 y Bourdieu, 1999). En su definición, Durston retoma a Coleman y sobre todo a Bourdieu, quienes conciben el capital social como un recurso de las

personas, los grupos y las colectividades en el seno de las relaciones sociales; mientras que otros autores, tales como North (1990), Putnam (1993) y Fukuyama (2001), ponen el acento en aspectos culturales, más bien simbólicos y abstractos.

Por otra parte, Robinson, Schmid y Siles (2000) proponen la siguiente definición: “*el capital social de una persona o grupo es el sentimiento de simpatía hacia otra persona o grupo que puede producir un beneficio potencial, una ventaja o un tratamiento preferencial para otra persona o grupo de personas, más allá de lo que podría esperarse de una relación de intercambio*”. La palabra *simpatía* en la definición anterior merita cierta atención. El término mencionado implica afinidad, asociación, o relación entre personas tal que lo que afecte a una persona afecta a la otra en forma similar. Esta definición implica que las personas se vinculan *socio-emocionalmente*: la decisión de una persona puede influir, mediante el impacto proyectado de sus elecciones, sobre quienes constituyen el objeto de su simpatía. Al permitir que las acciones de una persona influyan sobre el comportamiento de los otros, el capital social contribuye a la “*internalización de externalidades*”.

Entonces, el capital social como núcleo temático y enfoque conceptual aparece articulando un amplio margen de investigaciones contemporáneas. No obstante ello, la variedad de tratamientos teóricos dados al término, así como su participación en una gran cantidad de debates científicos, ha llevado la discusión actual a cuestionar el estatus teórico del enfoque: *¿cuándo se habla de capital social se está en presencia de un nuevo paradigma en las ciencias sociales? ¿O simplemente se trata de un nuevo concepto?*

Ciertas reflexiones de carácter epistemológico sobre la constitución teórica del enfoque ayudan a clarificar esta cuestión. Desde el inicio de las conceptualizaciones, la perspectiva más corriente fue la de considerarlo como un concepto dentro de una teoría más amplia. En este sentido, la interpretación de Bourdieu aparece como ejemplificadora: *para Bourdieu el capital social es un elemento conceptual más*. Dentro de su teoría general del espacio social y la estructura de clases en la sociedad contemporánea, el autor no realiza un esfuerzo mayor por desarrollar conceptualmente la idea de capital social, sino que la define al igual que otros de sus conceptos centrales.

Para varios autores, el capital social ha pasado de ser un concepto a constituir una amplia teoría que incluye diversas explicaciones sobre las relaciones sociales. En este proceso de

constitución teórico se han articulado muchas discusiones y distinciones conceptuales, por lo que no se trata de un proceso lineal ni ordenado. Conforme a esta postura, el enfoque del capital social, en tanto construcción teórica, se acerca a los postulados de Lakatos sobre epistemología contemporánea.

Según Lakatos todo cuerpo teórico nace a partir de un *núcleo fundador*, es decir un conjunto de enunciados teóricos primarios que sirven de base para el desarrollo conceptual posterior. En este sentido, *en la teoría del capital social el núcleo primario vendrían a ser todas las conceptualizaciones de los años ochenta, es decir la obra de los fundadores como Bourdieu o Coleman*. Para Lakatos el proceso de construcción teórica se iniciaría a partir de este núcleo primario y luego se ampliaría con más aportes conceptuales hasta conformar un cinturón o circuito teórico.

Para otros, la idea de capital social conformaría un *paradigma* en la actualidad. En tal sentido, el concepto desarrollado por Kuhn (1993) tendría relevancia para evaluar dicha postura. Para Kuhn un *paradigma* es una estructura de conocimiento que conjuga dos elementos básicos para su reproducción: un conjunto de ideas, teorías y técnicas; y un marco de relaciones sociales por donde se desarrolle y utilice dicho conjunto teórico-metodológico. En el sentido del capital social, podría pensarse que el sistema teórico del *paradigma*, llamada por Kuhn "*matriz disciplinaria*", estaría aun en pleno desarrollo conceptual.

Concluyendo, el concepto de capital social está hoy en día en construcción y forma parte del esfuerzo intelectual y empírico por encontrar respuestas más adecuadas a los problemas sociales recientes. No obstante ello, al revisar las distintas definiciones existentes se encuentra un elemento en común: *el papel de las relaciones no mercantiles que determina el comportamiento individual o colectivo* (Durlauf, 1999).

1.2.3 La vertiente económica

Otro de los iniciadores de la teoría del capital social es el economista Glen Loury (1977), quien dio con el término en el contexto de su crítica a las teorías neoclásicas sobre la desigualdad racial de los ingresos y sus implicaciones políticas. Loury sostenía que las teorías económicas ortodoxas eran demasiado individualistas, ya que se concentraban exclusivamente

en el capital humano individual. Por sí mismas, las prohibiciones legales contra las preferencias raciales de los empleadores y la implementación de programas de igualdad de oportunidades no reducirían las desigualdades raciales. En opinión de Loury, éstas podrían mantenerse eternamente por dos razones: primero, la pobreza heredada de los padres negros que se transmitiría a sus hijos en la forma de menores recursos materiales y oportunidades educativas. Segundo, las conexiones más precarias de los trabajadores negros jóvenes con el mercado laboral y su falta de información sobre las oportunidades existentes.

Loury citaba con aprobación la literatura sociológica sobre la movilidad intergeneracional y la herencia de la raza como ilustrativa de su argumento anti-individualista. Sin embargo, no siguió adelante hasta elaborar el concepto en detalle. La noción de capital social captaba, para el autor antedicho, las diferencias de acceso a las oportunidades a través de las conexiones sociales para los jóvenes pertenecientes a sectores minoritarios y no minoritarios, pero no se encuentra aquí ningún tratamiento sistemático de sus relaciones con otras formas de capital.

Por otra parte, un cuerpo creciente de investigaciones empíricas señala la existencia de *correlaciones significativas* entre las variables utilizadas para medir el capital social y los resultados económicos alcanzados. Estas investigaciones responden a una base teórica clara y definida: *los economistas comprenden a menudo el rol que desempeñan las interacciones sociales repetidas a partir de la reducción de las conductas oportunistas y del problema de free riding.*

Sin embargo, no existe hoy en día un marco teórico comúnmente aceptado dentro de la vertiente económica para analizar los factores determinantes de la *inversión* en capital social. Glaeser, Laibson y Sacerdote (2000) afirman en este sentido, que la falta de consenso responde a que los economistas han adoptado de forma sistemática los marcos teóricos pre-existentes basados en *análisis agregados*.

Debido a que el enfoque económico ortodoxo encuentra dificultades al concebir las *comunidades* como agentes de decisión, las definiciones agregadas pueden constituir “barreras” al desarrollo de un marco económico que permita modelar las causas de la inversión en capital social. En consecuencia, para identificar los determinantes de la formación del capital social, Glaeser *et al* (2000) afirman la *necesidad de entender el concepto como una decisión de inversión óptima realizada por los individuos*. El enfoque adoptado contrasta con

los *análisis basados en grupos*, que enfatizan las instituciones, las normas, las convenciones y los resultados agregados, en lugar de las decisiones adoptadas por actores individuales.

Otro de los aportes económicos interesantes procede del estudio realizado por Knack y Keefer (1997), quienes presentan evidencia, para un amplio conjunto de economías de mercado desarrolladas, de que el capital social -entendido a partir de la confianza y la cooperación cívica- constituye uno de los determinantes claves del desempeño económico. El estudio precedente puede vincularse al trabajo de Fukuyama (2001), quien afirma que el capital social constituye una forma de redefinir el rol que los valores y las normas juegan en la vida económica. El autor sostiene que el capital social comprende un conjunto de normas o valores compartidos que promueven la cooperación social. A partir de esta visión, *el capital social constituye una forma utilitaria de concebir la cultura*.

Sin embargo, Fukuyama adopta un *sentido negativo sobre el concepto*, remarcando las debilidades conceptuales y metodológicas asociadas a los problemas de medición y a su incorporación en los modelos económicos formales. En este sentido, podría pensarse que su posición coincide con la de Arrow (2000) y Solow (2000), para quienes el uso del término parecería ser *inadecuado*, ya que la noción de “capital” es usualmente identificada con objetos tangibles, durables y alienables, cuya acumulación puede ser estimada.

Un segundo problema con el concepto de capital social concebido a partir de la vertiente económica se asocia a la existencia de *externalidades*. Consideremos por ejemplo, la posición de Dasgupta (2002), quien expresa que el capital social no debe interpretarse como si fuera un *bien público*, sino que debe entenderse como un *bien privado sujeto a externalidades positivas y negativas*. El problema es que el capital social como un todo tiende a generar más *externalidades* que otras formas de capital.

Adicionalmente, Dasgupta se manifiesta en igual sentido que Fukuyama, al resaltar que la principal debilidad concepto consiste en que *amalgama* objetos inconmensurables.

No obstante ello, en el presente estudio se asume que, dada la naturaleza heterogénea del capital social, las dimensiones cualitativas de las relaciones sociales y la presencia de *externalidades* positivas y negativas, no debería sorprender la dificultad métrica subyacente en la definición del concepto o la falta de consenso al momento de incorporarlo en modelos formales.

Por otra parte, la vertiente económica plantea una importante *diferenciación entre la noción de capital social y capital social económico*. Respecto a este último, resulta relevante determinar si constituye un factor de desplazamiento que altera la función de producción agregada -y se engloba en lo que los economistas denominan “*productividad total de factores*”- o se incorpora como un insumo privado del proceso de producción, desempeñando un rol similar al del capital humano.

Asimismo, otros autores pertenecientes al enfoque económico conciben directamente al capital social como *externalidades* generadas a partir de ciertas interacciones sociales (tales como la confianza y la reducción de los costos de transacción). Esta es la posición asumida por Collier (1998), quien arguye que *el capital social es capital si constituye una interacción social que genera externalidades*. El autor sugiere que, para que el capital social sea significativo, sus efectos económicos deben mostrar cierta persistencia y que el concepto puede concebirse como la contribución de la interacción social al valor de la producción.

Finalmente, en cuanto a la naturaleza de los beneficios económicos que genera el capital social, Schiff (1997) señala que *los ingresos generados a partir de los activos incluidos en la noción del capital social se materializan como un flujo de utilidad percibido por los individuos o como el aumento de los rendimientos de la función de producción*. El autor contempla este último efecto como “indirecto”, dado que el incremento en los rendimientos esperados será reflejado en última instancia en un mayor nivel de utilidad.

2 *Temas recurrentes y núcleos teóricos dilemáticos*

El apartado anterior ha pretendido esbozar los elementos distintivos y las definiciones esenciales de cada una de las vertientes analizadas, a partir de la visión de sus principales exponentes teóricos. El paso siguiente conlleva la explicación de los temas recurrentes y núcleos teóricos dilemáticos, a fin de elaborar posibles respuestas a los tres interrogantes sensibilizadores iniciales planteados al comienzo del trabajo, a saber:

1. *¿Por qué resulta relevante estudiar y comprender la noción de capital social?*
2. *¿Qué potencialidades y limitaciones presenta dicho concepto?*

3. *¿Cuál es el alcance del capital social en los proyectos de desarrollo y superación de la pobreza?*

La respuesta ensayada para el primer interrogante se examina a partir de la *teoría de las redes sociales*, mientras que el segundo de los interrogantes planteados se analiza a partir de la disyuntiva que contempla al capital social como un *stock* o como un *flujo*; destacando al mismo tiempo un aspecto importante que ha sido frecuentemente subestimado por la literatura reciente: *el rol del capital social negativo*. Finalmente, a fin de esbozar posibles respuestas para el último de los interrogantes enunciados, el trabajo adopta como eje central el enfoque vulnerabilidad / activos.

Temas recurrentes y características esenciales

Aún dada la variedad de definiciones disponibles, se puede señalar la existencia de un enfoque conceptual y temático característico, ya que dentro de las perspectivas teóricas que pueblan la noción de capital social todas coinciden en resaltar algunos aspectos básicos, a saber:

1. El enfoque presupone que se trata de una especie existente de *capital*, por tanto se trata, al igual que el capital económico, de recursos, vías de acceso a los recursos o beneficios producto de la obtención de recursos;
2. Existe coincidencia de que se trata de un capital apellidado *social*, por tanto, los mecanismos que lo generan parten de *relaciones sociales*;
3. Prevalece cierto consenso que entre uno y otro elemento, es decir, entre las relaciones sociales y el acceso a los recursos, existe un *elemento mediador*, también propiamente social, que según las perspectivas será llamado normas, valores, principios de reciprocidad, compañerismo, etc.

Siguiendo a Portes (1998), la revisión de la literatura hace posible distinguir *tres grandes funciones del capital social*:

1. *El capital social sería una fuente de control social*: la existencia de capital social significa la imposición de reglas y la internalización de normas, como así también la existencia de redes compactas de regulación de la actividad social;
2. *El capital social aparecería como una fuente de apoyo familiar*;
3. *El capital social constituiría una fuente de beneficios a través de redes extra-familiares*: el capital social se refiere a los recursos obtenidos a través de la participación en redes. En este sentido, esta tercera función se aproxima al problema de la estratificación social y a la fortaleza de los *lazos débiles* (Granovetter, 1974).

Adicionalmente, algunos tópicos parecen examinarse con reiteración en la voluminosa literatura reciente. Tales temas pueden ser considerados como aspectos o *dimensiones del capital social*:

1. *Participación en redes*: el capital social depende de la tendencia hacia una mayor sociabilidad, como así también de la capacidad para conformar nuevas redes y asociaciones;
2. *Reciprocidad*: en una comunidad donde la reciprocidad es fuerte, las personas se preocupan más por los intereses de los otros;
3. *Confianza*: implica la voluntad de aceptar riesgos, lo que supone que otras personas responderán como se espera y en la forma de asistencia mutua;
4. *Normas sociales*: proveen un control social informal que obvia la necesidad de emprender acciones legales e institucionalizadas;
5. *Proactividad*: el desarrollo del capital social requiere el involucramiento activo de los ciudadanos en una comunidad.

Por otra parte, Durston (2000) postula que existen *dos especies de capital social*: uno individual y otro comunitario (o colectivo). Para el autor antedicho, el capital social individual “*consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas para las cuales ha realizado, en*

forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento en el pasado". En cambio, el capital social comunitario *"consta de las normas o estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas gestionadoras y sancionadoras"*.

En consecuencia, el capital social es una propiedad de las estructuras sociales que en su forma individual toma la forma de redes interpersonales que permiten al individuo vincularse con los otros en intercambios sociales, contactos y favores. En su sentido colectivo, se refiere a la institucionalización de las relaciones de cooperación y ayuda recíproca en el marco de organizaciones, comunidades locales y grupos que conforman la sociedad civil.

Asimismo, Durston sostiene que el capital social existe en potencia en todos los grupos humanos, porque sus *precursores* (es decir, su materia prima)³ son prácticamente universales. Sin embargo, es importante tener presente que el capital social no se encuentra en la misma magnitud en todas las agrupaciones humanas, porque estos *precursores* no constituyen automáticamente y de por sí capital.

Por último, resulta relevante considerar la contribución de Narayan (1999), quien efectúa una clara distinción entre *dos tipos de capital social*:

1. Uno que genera lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad, al que denomina *bonding social capital*;
2. Otro que genera sinergia entre grupos disímiles, al que llama *bridging social capital*.

El primero se limita a potenciar el bienestar de los miembros pertenecientes a una misma comunidad, mientras el segundo es el tipo de capital que abre oportunidades económicas a quienes pertenecen a los grupos menos poderosos o excluidos. Este último es el que la política contra la pobreza debería identificar y si es posible generar.

³ Durston (2000) señala la existencia de ocho *precursores* del capital social, a saber: la memoria social, la identidad, la religión, la vecindad, la amistad, el parentesco, los principios de reciprocidad horizontal y vertical y los satisfactores socio-emocionales.

Núcleos teóricos dilemáticos

¿Qué es el capital social? ¿Es realmente capital? Científicos y expertos de diferentes disciplinas han compartido sus aplicaciones y entendimientos sobre el tema. Como fuera previamente mencionado, esta noción paradigmática conduce a una amplia variedad de aplicaciones y definiciones conceptuales, lo que conduce a la existencia de ciertos conflictos:

1. Lo que algunos denominan capital social otros lo consideran como parte de sus manifestaciones;
2. Algunos consideran al capital social como un concepto micro. Otros creen que es un fenómeno macro;
3. Algunos igualan el capital social a conceptos tales como instituciones, normas y redes. Otros prefieren distinguir cada concepto separadamente como parte integrante del mismo concepto;
4. Algunos incluyen la localización del capital social en unidades tales como la sociedad civil, las comunidades y las familias. Otros argumentan que la localización del capital social no pertenece a su definición.

Por consiguiente, *el desarrollo teórico vinculado al concepto de capital social presenta notables ambigüedades y contradicciones*. No obstante la amplia gama de discrepancias, es necesario consignar algunos puntos importantes de acuerdo entre los autores:

1. El capital social es un intangible, y por ello resulta difícil de medir;
2. Tiene en consideración aspectos subjetivos, valóricos y culturales, tales como las expectativas, creencias y valores respecto al otro y las posibilidades de actuar en común;
3. Se asocia a los conceptos de confianza, reciprocidad y cooperación;
4. Supone la noción de recursos o activos que permiten ampliar las oportunidades;
5. Se encuentra enmarcado por un conjunto de reglas formales o informales, que de ser internalizadas y repetidas, se transforman en formas variadas de institucionalidad;

6. Genera beneficios individuales y sociales;
7. A diferencia de las otras formas conocidas de capital, su uso reiterado no contribuye a menguarlo o extinguirlo, sino a acrecentarlo: la reiteración de la experiencia produce más confianza y ésta a su vez, mayores intercambios y beneficios.

Adicionalmente, la revisión de la literatura ha permitido extraer los *tres componentes básicos mencionados en la gran mayoría de las definiciones*:

1. Las *fuentes y la infraestructura* del capital social, es decir; lo que hace posible su nacimiento y consolidación (las normas, las redes sociales, la cultura y las instituciones);
2. Las *acciones individuales y colectivas* que esta infraestructura hace posible;
3. Las *consecuencias y resultados* de estas acciones, las que pueden ser positivas (un aumento en los beneficios, el desarrollo, la democracia y una mayor igualdad social) o negativas (la exclusión, la explotación y el incremento de la desigualdad).

En consecuencia, *en el presente trabajo se afirma que el capital social no puede definirse a partir de sus fuentes o de la infraestructura que lo sostiene*. La confianza, las redes o las organizaciones no constituyen capital social, aunque sean los componentes que le dan origen.

3 *Interrogantes sensibilizadores y respuestas disponibles*

3.1 ¿Por qué resulta relevante estudiar y comprender la noción de capital social?

La importancia del capital social para los individuos y los grupos que lo poseen es la potencialidad que les confiere y de la que carece el individuo aislado. Es decir, *lo esencial del capital social es que es una capacidad*: representa la capacidad de obtener beneficios a partir del aprovechamiento de redes sociales. La existencia de estas redes le brinda ventajas adicionales a los individuos que tienen acceso a ellas, en comparación con las que obtendrían si actuaran individualmente y sin el apoyo de tales relaciones sociales. Definir el capital social

como la capacidad de obtener beneficios a partir de redes sociales permite aclarar la noción de las *fuentes* y la *infraestructura* del capital social.

La *teoría de las redes sociales* postula que el capital social depende del número de conexiones o nodos que se pueden movilizar y de cuán cerca se ubique el individuo de las posiciones que constituyen puentes entre distintas redes (Granovetter, 1973; Espinoza, 1998). Asimismo, uno de los temas extensamente desarrollados en los estudios de estratificación y movilidad social es el de la *pertenencia a redes sociales*. Se distinguen en este sentido, las redes de tipo primario, caracterizadas por relaciones de extrema cercanía, afecto y parentesco, versus relaciones entre grupos de personas ligadas por intereses o experiencias comunes que no exhiben un grado tan alto de cercanía. Las primeras son principalmente la familia y otras relaciones comunitarias de vínculos muy cercanos, los llamados *lazos fuertes*. Las segundas, se refieren a los lazos presentes entre personas que comparten, por ejemplo, la calidad de vecinos, compañeros de trabajo, miembros de grupos corporativos o de intereses afines en donde los vínculos, menos íntimos y cercanos, son *lazos débiles*. Se trata de personas extrañas entre sí que desarrollan capacidades de actuar en común inspiradas en la confianza mutua y expectativas de reciprocidad.

La idea básica es que las personas tienen a su alrededor un núcleo fuerte de lazos que le proporcionan la información, los recursos y el soporte emocional que necesitan. Este núcleo fuerte está constituido por un número reducido de personas con quienes se mantiene un contacto frecuente. Al lado de este núcleo existen una miríada de contactos con los cuales la relación es más débil y especializada. Son los “conocidos”, personas que no forman parte del núcleo fuerte, pero sí de la red personal.

Otra de las contribuciones a la temática del capital social proviene de la aplicación del análisis de redes sociales al *networking* a partir del trabajo de Ronald Burt (1992) sobre los *agujeros estructurales*. La contribución específica de Burt es la idea de que las redes personales se pueden gestionar y manipular, de forma que la posición de un individuo conecte grupos desconectados, a fin de obtener más poder e influencia.

Exactamente en un mismo campo de preocupaciones (las estructuras sociales y los campos de acción de que disponen las personas), Lin (2001) llega a conclusiones opuestas. La autora sostiene que el capital social consiste en recursos valiosos que se encuentran incrustados en

estructuras sociales que usualmente forman jerarquías piramidales (distribución de recursos, números de posiciones en la red, niveles de autoridad y número de ocupantes). Aquellos en mejor posición social tendrán ventajas en acceder y movilizar lazos sociales. Lin señala además que la motivación a participar en redes tiene que ver con el deseo de mantener o acrecentar los recursos disponibles.

3.2 ¿Qué potencialidades y limitaciones presenta el concepto?

A fin de comprender cabalmente las *potencialidades* del capital social, el concepto no debe ser concebido como un *stock*, sino como un *flujo*. La tarea fructífera consiste entonces en entender las condiciones y factores que lo acrecientan o disminuyen y, sobre todo, cómo se entretreje con otras variables en experiencias concretas de desarrollo y cambio social.

La distinción respecto de si el capital social es un *stock* o un *flujo* tiene una implicancia práctica pues incide en la implementación de proyectos de desarrollo orientados a potenciarlo. Quienes lo ven como un *stock* advierten enormes dificultades, cuando no la imposibilidad, de crear capital social. Quienes lo ven como un *flujo* sostienen que este puede generarse o, al menos, pueden instalarse las condiciones que propicien su nacimiento y posterior consolidación con resultados positivos en un horizonte no lejano.

Entendido como un *stock*, el capital social es consecuencia de una larga acumulación cultural e histórica que se gesta a lo largo de los años y que constituye un acervo que está introyectado en las conciencias (Putnam, 1993; Fukuyama, 2001). Para estos autores, lo más importante en la definición del capital social es la confianza y las normas que garantizan relaciones sociales de cooperación beneficiosas para todas las partes. Hablan de una tradición histórica y de una forma de relacionamiento social basadas en confianzas profundamente enraizadas en la historia de los pueblos. Señalan, por tanto, que es casi imposible *crearlo*, aunque advierten que es posible gastarlo o “descapitalizarlo”, como lo hace Putnam al analizar la sociedad americana en su artículo “*Jugando a los bolos solos*” (*Bowling alone*, Putnam, 1995).

Distinto es el caso de los autores para quienes el capital social no es el conjunto valórico que facilita las relaciones de intercambio y reciprocidad, sino las relaciones mismas y sus

resultados o beneficios. Consideran el capital social como un *flujo*, en el contexto de procesos sociales influenciados por el entorno y sobre los cuales las personas afrontan un ámbito de acción posible. Puesto el énfasis sobre los beneficios y entendidas la confianza y las normas como factores facilitadores de capital social, se abre un espacio para apoyar la instalación de conductas en el cual, los propios resultados positivos y la experiencia repetida de confianza facilitan la interacción y abren una oportunidad de implementar acciones que contribuyan a la construcción del tipo de relaciones sociales que generan capital social (Durston, 2001).

No obstante las bondades que se atribuyen al capital social, este puede producir efectos negativos, en particular en el caso de comunidades primarias con tendencia a la auto-referencia, ya sea como actitud defensiva frente al medio o como mecanismo de control y poder frente a sus miembros (Portes 1998; Woolcock 1997). En tal sentido, pueden ocurrir situaciones como las siguientes:

1. Exclusión y hasta rechazo de quienes se alejen del grupo, cuanto más fuertes sean los lazos al interior de éste, lo que constituye una inhibición a la posibilidad de ampliar la red de conexiones y abrirse a otros intercambios;
2. Restricciones a la libertad individual para movilizar los recursos propios, talentos, destrezas o visión de oportunidades estratégicas en determinados momentos, las que se expresan en un fuerte control social;
3. El grupo puede, en defensa de sus normas, estilos e intercambios conocidos y validados, tirar hacia abajo el campo de posibilidades, puesto que lo que los une es una situación adversa y superarla podría atentar contra su identidad;
4. Grupos cívicos muy fuertes pueden ahogar el crecimiento económico tratando de asegurar su propio beneficio;
5. La confianza, reciprocidad y el intercambio pueden actuar a favor de intereses espurios o ilegales, con la misma fuerza de los códigos morales que algunos autores han asociado a la cultura cívica. El caso más ejemplar es el de la mafia.

Estas formas de capital social negativo deben ser tema de especial preocupación en el caso del capital social comunitario, en que la palabra comunidad, ambigua en relación al tipo de

vínculos existentes entre quienes participan de ella, presenta el riesgo de poner trabas que inhiban una participación más extensiva hacia un mayor número de redes por parte de sus miembros.

Parte de las potencialidades que se atribuyen al capital social es que permite ampliar el ámbito de contactos e intercambios, lo que explica que el beneficio socialmente distribuido derivado de la interacción sea mayor que la inversión individual. Si el caso se invierte y el capital social actúa como factor de refugio y defensa comunitaria que restringe y contiene las interacciones desde una perspectiva defensiva, parte sustantiva de la arquitectura del concepto se desvanece, *lo cual constituye su principal limitación.*

3.3 ¿Cuál es el alcance del capital social en los proyectos de desarrollo y superación de la pobreza?

A fin de esbozar posibles respuestas para este último interrogante, el trabajo adopta como eje central el *enfoque vulnerabilidad / activos* (Katzman *et al*, 1999). En tal sentido, los activos sociales de un hogar se componen del conjunto de recursos que en una instancia pueden ser movilizados en busca de mejoras en el bienestar de un hogar.

A diferencia de los ya clásicos análisis desarrollados en torno a las medidas de la línea de pobreza o las necesidades básicas, el enfoque mencionado trae consigo la promesa de poder captar mejor la dinámica de reproducción de los sistemas de desigualdad social, de las condiciones de marginalidad y exclusión, al mismo tiempo que ofrece un instrumental analítico más potente para la acción. En un nivel más orientado a las políticas públicas, este enfoque permite alejarse de los modelos asistencialistas de combate a la pobreza, y facilita un modelo que hace responsable al pobre por su bienestar al exigirle o permitirle la utilización de sus propios recursos.

La política social tiene un efecto mayor cuando es capaz de afectar positivamente en el largo plazo la generación de activos de individuos y familias, cuando estimula el encadenamiento positivo de la interacción entre activos y, en definitiva, cuando contribuye a disminuir la vulnerabilidad social y facilita la movilidad ascendente. *Más que incidir en un mejoramiento de las situaciones sociales, la más efectiva función que se le debe pedir a la*

política social es la de quebrar los círculos viciosos de la pobreza y de su reproducción intergeneracional. En este sentido, la aproximación vulnerabilidad / activos supone un avance respecto a las causas de la inequidad y la pobreza, poniendo acento en la dinámica de la formación de diversos tipos de capital potencialmente movilizables, en las relaciones entre los mismos, así como en los procesos de pérdida, desgaste o factores limitantes para reponer el capital.

Conforme a lo anterior, *el capital social en grupos vulnerables puede adquirir un rol fundamental en el portafolio de activos familiares y constituir un aspecto clave que viabiliza el uso más productivo de otras formas de capital así como la acumulación de estos.* En consecuencia, el presente trabajo asume que una causa importante de la pobreza es la pérdida de capital social por parte de los pobres, en función de su escasa participación en redes sociales. En tal sentido, la noción de capital social reconoce la necesidad de valorar el intercambio de *bienes socio-emocionales*. Debido a que el capital social de los pobres a menudo se presenta concentrado geográficamente, los mismos se muestran reacios a despegarse de su condición o incluso de adoptar las ventajas de nuevas oportunidades económicas en tanto ello implique renunciar al acceso de sus carentes redes de recursos.

Habiendo identificado la pérdida de capital social como una causa significativa de pobreza, las prescripciones siguientes sugieren formas de acrecentar el capital social de los pobres. El aumento de dicho activo en manos de los pobres mejora no sólo su acceso a los *bienes socio-emocionales* sino también el acceso a otros recursos. En consecuencia, si fuera posible, debería propiciarse la interacción entre diferentes clases sociales, debido a que tal interacción conforma la base esencial en la construcción del capital social. *Una de las oportunidades de interacción más importantes entre grupos heterogéneos proviene de la participación en la educación pública.* De ello se desprende que una prescripción esencial se asocie al fortalecimiento del capital social entre aquellos que proveen información y el entrenamiento de los que la reciben.

Adicionalmente, quienes estén interesados en el bienestar de los pobres necesitan reconocer que cuando los recursos asignados a éstos se canalizan mediante las redes pre-establecidas que excluyen a los sectores más desfavorecidos, los recursos necesarios son a menudo desviados y en consecuencia se acentúan las desigualdades pre-existentes. *El mensaje*

central de la presente sección promueve el diseño de políticas públicas que garanticen una asignación directa de recursos a los grupos más necesitados.

Dos observaciones finales concluyen la presente sección. La primera resalta la ingenuidad de creer que la totalidad de los problemas que derivan de la persistencia de la pobreza podrán eliminarse a través del aumento del capital social. Mientras que el capital social es una fuente importante de acceso a *bienes socio-emocionales*, constituye sólo un medio de obtener otras formas de capital esenciales para escapar a la pobreza. La idea que se pretende enfatizar es que el capital social no constituye un sustituto del capital físico o financiero. *Lo deseable es adoptar un enfoque complementario e integrador de las distintas formas de capital.*

No obstante lo anterior, la segunda observación sugiere que las condiciones de los pobres pueden ser mejoradas a través del aumento de su capital social. *Para ello resulta esencial consolidar el desarrollo del capital social tipo puente (Narayan, 1999), como así también el fortalecimiento de los lazos débiles (Granovetter, 1974).*

Consideraciones finales

A modo de cierre, a continuación se enumeran los ejes centrales de discusión contenidos en el presente trabajo.

Resulta sumamente importante abordar el concepto adoptando un enfoque multidisciplinario. En primer lugar, la adopción de tal enfoque resulta imprescindible dada la evidente diversificación de la producción científica en relación al objeto de estudio. En segundo lugar, posibilita un mayor entendimiento de la gran cantidad de definiciones existentes. Asimismo, permite elucidar las ambigüedades y contradicciones conceptuales subyacentes, facilitando la enumeración de los núcleos teóricos dilemáticos y los temas recurrentes.

No obstante lo anterior, *es esencial tener en cuenta que el concepto se halla hoy en día en construcción.* Por consiguiente, parece razonable *no preocuparse excesivamente en este enfoque por los problemas de medición.* Puesto en otros términos, dada la naturaleza heterogénea del capital social, las dimensiones cualitativas de las relaciones sociales y la presencia de *externalidades* positivas y negativas; no debería sorprender la dificultad

operacional subyacente en la definición del concepto o la falta de consenso al momento de incorporarlo en modelos formales.

De la totalidad de definiciones disponibles, *el trabajo subraya la importancia de reconocer al capital social como una capacidad*. La virtud de la definición adoptada es que permite concebirlo como un *flujo*. Como fuera oportunamente mencionado, la distinción respecto de si el capital social es un stock o un flujo tiene una implicancia práctica pues incide en la implementación de proyectos de desarrollo orientados a potenciarlo. En tal sentido, quienes lo ven como un flujo sostienen que este puede generarse o, al menos, que pueden instalarse las condiciones que propicien su nacimiento y posterior consolidación con resultados positivos en un horizonte no lejano.

Sin embargo, *también es importante reconocer que el capital social puede generar resultados negativos*. Parte de las potencialidades que se atribuyen al capital social es que permite ampliar el ámbito de contactos e intercambios, lo que explica que el beneficio socialmente distribuido derivado de la interacción social sea mayor que la inversión individual. Si el caso se invierte y el capital social actúa como factor de refugio y defensa comunitaria que restringe y contiene las interacciones desde una perspectiva defensiva, parte sustantiva de la arquitectura del concepto se desvanece, lo cual constituye su principal limitación.

Por otra parte, se ha mencionado que el capital social en grupos vulnerables puede adquirir un rol fundamental en el portafolio de activos familiares y constituir un aspecto clave que viabiliza el uso más productivo de otras formas de capital así como la acumulación de estos. Por lo tanto, *resulta imprescindible reconocer la importancia de la educación pública como forma de reducir las distancias sociales entre grupos heterogéneos, como así también el fomento del capital social tipo puente y de los lazos débiles*.

Finalmente, se advierte que *no debe pensarse que el capital social constituye una panacea que aporta soluciones a todos los problemas sociales y que debería acogerse un enfoque abarcativo que contemple la existencia de complementariedades entre el capital social y otras formas de capital*.

Referencias

- Arrow, K. (2000), "Observations on Social Capital," en P. Dasgupta y I. Serageldin, eds., *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, Washington, D.C., World Bank.
- Bourdieu, P. (1980), "Le capital social: notes provisoires," en *Actes Rech. Sci. Soc.* 31, pp. 2-3.
- Bourdieu, P. (1999), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona, España.
- Burt, R. (1992), *Structural Holes. The Social Structure of Competition*. Cambridge University Press.
- Coleman, J. (1990), *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press.
- Coleman, J. (1998), "Social capital in the creation of human capital," en *Am. J. Sociol.* 94, pp. S95-121.
- Collier, P. (1998), "Social Capital and Poverty," Social Capital Initiative Working Paper N° 4. The World Bank Social Development Family Environmentally and Socially Sustainable Development Network.
- Dasgupta, P. (2002), "Social Capital and Economic Performance: Analytics," Faculty of Economics, Cambridge.
- Durkheim, É. (1984 [1893]), *The Division of Labor in Society*. Nueva York, Free Press [traducción castellana: *La división del trabajo social*, Madrid, Akal, 1982].
- Durlauf, S. (1999), *The case against social capital*. Department of Economics, University of Wisconsin.
- Durston, J. (2000), "¿Qué es el Capital Social Comunitario?" Serie de Políticas Sociales N° 38. División de Desarrollo Social, CEPAL.
- Durston, J. (2001), "Capital Social: parte del problema, parte de la solución. Su papel en la persistencia y superación de la pobreza en América Latina y el Caribe," Discurso preparado para la conferencia: "Social Capital and Poverty Reduction in Latin America and the Caribbean: Toward a New Paradigm," Santiago, Chile.
- Espinoza, V. (1998), *Capital Social: Antecedentes teóricos para su definición operacional*.

- Firth, R. (1961), *Elements of Social Organization*. Third Edition, Boston, Mass., Beacon Press.
- Foster, G. (1961), "The dyadic contract: a model for the social structure of a Mexican peasant village," en *American Anthropologist*, Vol. 63, Washington, D.C.
- Fukuyama, F. (2001), "Social capital and development: the coming agenda," Speech prepared for the conference: "Social Capital and Poverty Reduction in Latin America and the Caribbean: Toward a New Paradigm," Santiago, Chile.
- Glaeser, E., Laibson, D. y Sacerdote, B. (2000), "The economic approach to social capital," NBER Working Paper 7728.
- Granovetter, M. (1973), "The Strength of Weak Ties," *American Journal of Sociology* 78 (6), pp. 1360-1380.
- Granovetter, M. (1974), *Getting a Job: A Study of Contracts and Careers*. Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Katzman, R., Beccaria, L., Filgueira, F., Goldberg, L. y Kessler, G. (1999), "Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay," OIT-Fundación Ford, Documento de Trabajo N° 107.
- Knack, S. y Keefer, P. (1997), "Does Social Capital Have an Economic Payoff? A Cross-Country Investigation," *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 112, Issue 4, pp. 1251-1288.
- Kuhn, T. (1993), *La estructura de las revoluciones científicas*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Lin, N. (2001), *Social Capital*. Cambridge University, London.
- Loury, G. (1977), "A dynamic theory of racial income differences," en P. A. Wallace y A. M. La Mond (comps.), *Women, Minorities, and Employment Discrimination*. Lexington, Mass., Heath, pp. 153-186.
- Marx, K. (1946 [1894]), *El Capital*. Vol.3. México, Fondo de Cultura Económica.
- Mauss, M. (1924), *The Gift: Forms and Functions of Exchange in Archaic Societies*. Translated by I. Cunnison (London: Cohen and West, 1954).

- Narayan, D. (1999), "Bonds and Bridges, Social Capital and Poverty". The World Bank. Poverty Reduction and Economic Management Network Poverty Division. Working Paper N° 2167, Washington, D.C.
- North, D. (1990), *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- Portes, A. (1998), "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna," en *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Carpio y Novacovsky comp., 1999. Fondo de Cultura Económica.
- Putnam, R. (1993), "The prosperous community: social capital and public life," en *Am. Prospect* 13, pp. 35-42.
- Putnam, R. (1995), "Bowling alone: America 's declining social capital," en *J. Democr.* 6, pp. 65-78.
- Robinson, L., Schmid, A. y Siles, M. (2001), "Social Capital and Poverty Reduction: Toward a Mature Paradigm," Speech prepared for the conference: "Social Capital and Poverty Reduction in Latin America and the Caribbean: Toward a New Paradigm," Santiago, Chile.
- Schiff, M. (1997), "Migrations et échanges: aspects positives et normatifs," en *Commerce Nord-Sud, Migration et délocalisation, conséquences pour les salariés et l'emploi*, (De Melo, J., Bourguignon, P., dir.), Actes du colloque GDR CNRS-EFIQ, Economica.
- Solow, R. (2000), "Notes on Social Capital and Economic Performance," en P. Dasgupta y I. Serageldin, eds., *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, Washington, D.C., World Bank.
- Weber, M. (1965 [1922, 1947]), *The Theory of Social and Economic Organization*. Nueva York, The Free Press. Originalmente publicado como *Wirtsch. Ges.*, parte I [traducción castellana: *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944].
- Woolcock, M. (1997), "Social capital and economic development: towards a theoretical synthesis and policy framework," en *Theory Soc.* En prensa.